



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1225ª sesión

ALADI/CR/Acta 1217  
14 de octubre de 2015  
Hora: 10:52 a 12:33

### ACTA DE LA 1217ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

1. Aprobación del Orden del Día
  2. Asuntos Entrados
  3. Consideración de las actas correspondientes a las 1199a., 1200a., 1201a., 1202a., 1203a. y 1204a. sesiones
  4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo Ad Hoc: Cine, Cultura e Integración Latinoamericana: Concurso Latinoamericano de Cortos (ALADI/CR/di 4194)
  5. Informe a la OMC de instrumentos suscritos al amparo del TM80. Período 01/01/2014 - 31/12/2014 (ALADI/SEC/Propuesta 359/Rev. 1)
  6. Presentación de la Secretaría General sobre la coyuntura comercial en la ALADI: TENCI e Informe del primer semestre (ALADI/SEC/di 2640.1)
  7. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Facilitación del Comercio
  8. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo EXPO ALADI - Macrorrueda de Negocios
  9. Otros asuntos
-

Preside:

JOSE FÉLIX RIVAS ALVARADO

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk (Argentina); Maria da Graça Nunes Carrion, George Ney de Souza Fernandes, Alessandro Segabinazzi (Brasil); Mario Fernández Baeza, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Luz Marina Rivera, Alejandro Gómez Ocampo (Colombia); Mercedes Vicente Sotolongo, Ofelia Arteaga Cárdenas (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla (Ecuador); Alejandro de la Peña Navarrete, Oscar Ricardo Gallegos Sánchez (México); Elvia Martínez Moor (Panamá); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Graciela Caballero Baez (Paraguay); Augusto Arzubíaga Scheuch, María de Fátima Trigoso Sakuma, Olga Lukashevich Pérez (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Pilar Silveira (Uruguay); José Félix Rivas Alvarado, Juan Carlos Gómez Urdaneta, María Luisa de Paz Rivas, Milagros Carolina Guevara Salabarría, Carlos Centeno Birriel (Venezuela).

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretarios: César Llona, Pablo Rabczuk

PRESIDENTE. Muy buenos días. Se da inicio a la 1217 sesión.

#### 1. Aprobación del Orden del Día

... El primer punto tiene que ver con la aprobación del Orden del Día, lo ponemos a consideración. Si no hay observaciones, lo damos por aprobado.

Antes de continuar con la sesión, quisiera hacer referencia al lamentable fallecimiento de nuestro compañero, el Ministro Miguel Ángel López Arzamendia, ocurrido en Asunción el pasado 26 de septiembre. Al respecto, manifestar en primer lugar mis mayores sentimientos de solidaridad para con su familia y para con sus compañeros de la Representación de Paraguay y me gustaría solicitar que el Comité de Representantes haga un minuto de silencio en su memoria.

- *Minuto de silencio*

...Me está pidiendo la palabra Paraguay.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Muchas gracias, señor Presidente.

Lamentamos tremendamente el fallecimiento de Miguel. Fue algo inesperado, realmente, era un hombre aún joven. Pero quiero sintetizar simplemente su vida en una palabra, Miguel era un buen hombre. Lamentamos mucho su partida. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

#### 2. Asuntos Entrados

...Continuamos con el segundo punto, Asuntos Entrados. Ofrecemos la palabra al Secretario General para informar sobre este tema.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. Por supuesto, me sumo al sentimiento de solidaridad para con la familia, con los compañeros de la Representación de Paraguay. Mi profunda solidaridad.

En el documento que se encuentra en la carpeta de las Delegaciones, se mencionan los asuntos que corresponde dar entrada en la presente sesión, de los que se destacan:

Nota de la Representación Permanente de Paraguay por la que se comunica que la Ministra Graciela Caballero Baez cumple funciones de Representante Alterna a partir del 7 de octubre. Saludamos a la nueva Representante Alterna.

Nota de la Representación Permanente de Venezuela por la que comunica la designación del Segundo Secretario Carlos Augusto Centeno Birriel, al cual le damos también la bienvenida.

Por otra parte, se ha recibido el aporte de México por transferencia bancaria de fecha 1 de octubre, por la suma de US\$ 836.719, correspondiente a su contribución para el 2015 y la cancelación de un pequeño monto que quedaba del aporte del 2013, a la cual también le damos nuestra calurosa bienvenida.

#### “Designaciones y término de funciones

1. Representación Permanente de Paraguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 45 de fecha 07/10/2015.  
Comunica el sensible fallecimiento del Ministro Miguel Ángel López Arzamendia, el 26 de septiembre, en la ciudad de Asunción.
2. Representación Permanente de Paraguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 46 de fecha 07/10/2015.  
Comunica que la Ministra Graciela Caballero Baez cumple funciones de Representante Alterno a partir del 7 de octubre.
3. Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante MERCOSUR y ALADI. Nota 039 de fecha 25/09/2015.  
Comunica la designación del Segundo Secretario Carlos Augusto Centeno Birriel, a partir del 13 de julio de 2015.

#### Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación

1. México. Transferencia bancaria de fecha 01/10/2015 por la suma de US\$ 836.719, correspondiente a la cancelación del aporte 2013 por US\$ 25 y del aporte 2015 por US\$ 836.694.

#### Vigencia de Acuerdos

1. Representación Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 128 de fecha 15/09/2015.

Internalización al ordenamiento jurídico del Brasil del Septuagésimo Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 2.  
Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4181.

2. Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 084 de fecha 10/09/2015.

Publicación en el Diario Oficial de Chile del Decreto mediante el cual se comunica la entrada en vigor entre Chile y Paraguay del Quincuagésimo Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35  
Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 3321.1.

3. Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 091 de fecha 30/09/2015.

Publicación en el Diario Oficial de Chile del Decreto mediante el cual se comunica la entrada en vigor entre Chile y Argentina del Quincuagésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 3357.1.

4. Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 43 de fecha 21/09/2015.

Internalización al ordenamiento jurídico del Paraguay de los Reglamentos Nos. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14 del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira) - AAP.A14TM N° 5.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4184.

#### Invitaciones recibidas

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Comunicación recibida con fecha 1/10/2015. Invita a la Secretaría General a la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (Quito-Ecuador, 17-19/11/2015).
2. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Nota de fecha 23/09/2015. Invita a la Secretaría General al "Primer diálogo regional sobre oportunidades y desafíos de colaboración entre la agricultura familiar y los sistemas públicos de abastecimiento de alimentos en América Latina" (Brasilia-Brasil, 28-29/10/2015).
3. Embajada de la República Dominicana en Uruguay. Nota de fecha 09/10/2015. Remite nota del Ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana por la que invita a la Secretaría General a la IV Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración de la CELAC (Santo Domingo-República Dominicana, 19-20/10/2015).

#### Documentos publicados

1. Convocatoria de la IV Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios (ALADI/CR/Acuerdo 373).
2. Convocatoria y Agenda Preliminar de la XVIIª Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior (ALADI/CR/Acuerdo 374).

3. Consideración de las actas correspondientes a las 1199a., 1200a., 1201a., 1202a., 1203a. y 1204a. sesiones

PRESIDENTE. Sometemos a consideración las actas correspondientes a la 1199a, 1200a, 1201a, 1202a, 1203a y 1204a sesiones.

La Secretaría General ha recibido pequeñas correcciones de forma de las Representaciones Permanentes de Argentina y Brasil. Si no hubiera otras observaciones sobre las actas referidas, estas se dan por aprobadas.

4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo Ad Hoc: Cine, Cultura e Integración Latinoamericana: Concurso Latinoamericano de Cortos (ALADI/CR/di 4194)

... El punto cuatro se refiere al Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Cine, Cultura e Integración Latinoamericana. En este caso específico el Concurso Latinoamericano de Cortos, ALADI/CR/di 4194. Ofrecemos la palabra al Embajador Emilio Rafael Izquierdo Miño, Representante Permanente de Ecuador, que coordina el Grupo de Trabajo en referencia.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera, si me permite, antes de presentar el informe como Coordinador del Grupo de Trabajo, a nombre de la Representación Permanente de Ecuador, expresar

nuestros sentimientos de pesar y solidaridad con la familia de nuestro amigo y colega Miguel, con el Embajador Saguier y la Representación Permanente de Paraguay. Nuestra solidaridad, nuestro afecto y nuestro pesar por este lamentable fallecimiento.

Ahora, como Coordinador del Grupo de Trabajo ad hoc de Cine, Cultura e Integración Latinoamericana, quiero presentar mi informe sobre los trabajos realizados por el Grupo respecto del Concurso Latinoamericano de Cortos.

Con posterioridad a la realización del Seminario sobre las Industrias Culturales como Herramientas de la Integración Latinoamericana y del Ciclo de Cine Latinoamericano, el Grupo de Trabajo se ha reunido en tres oportunidades a fin de analizar el seguimiento de las actividades diversas relacionadas con sus temas propuestos. En ese marco, se ha trabajado en la realización de un Concurso Latinoamericano de Cortos cuyas características y bases han sido ampliamente tratadas en el ámbito del Grupo, las mismas que se encuentran adjuntas al informe publicado en el documento ALADI/CR/di 4194 y han sido distribuidas a todas las Representaciones Permanentes. Vale mencionar que para la elaboración de las bases también se tuvieron en cuenta los aportes de instituciones especializadas como la Cinemateca uruguaya, que tanto y tan bien ha colaborado con nosotros, y el ICAU, Instituto de Cine y Audiovisual del Uruguay.

En relación a la participación de los países miembros, cinco Representaciones; esto es Argentina, Brasil, Ecuador, México y Perú, han confirmado por nota su participación en la actividad y la mayoría del resto de las Delegaciones lo han hecho en forma verbal. Una sola Representación informó que no le será posible participar. Asimismo, ya fue propuesto uno de los jurados.

En relación a la puesta en funcionamiento de la plataforma a través de la cual se realiza la inscripción, carga de los cortos y evaluación de los mismos, se había previsto como fecha el 30 de septiembre para que estuviera habilitada, sin embargo esta fecha se retrasó unos días por lo que la plataforma se pondrá a disposición de los interesados en esta fecha, luego de la reunión del Comité.

Por otra parte, se informó al Grupo que la Secretaría ha recibido propuestas de otros organismos interesados en implementar actividades tendientes a desarrollar la industria editorial, en las que estamos también empeñados, en particular el Mercosur, CERLALC y Unesco.

Para el caso de CERLALC, dicho organismo cuenta con trabajos previos sobre la problemática de la industria del libro en la región y su circulación, que actualizaría y pondría a disposición del Grupo de Trabajo y de la ALADI, y del Comité de Representantes, obviamente.

Las propuestas presentan como principal objetivo analizar la problemática de la libre circulación del libro e identificar diversas acciones para abordarla. Una vez culminada la coordinación sobre la identificación e implementación de las actividades conjuntas a desarrollar, la Secretaría presentará un perfil de las mismas y las someterá a consideración de los países miembros.

Este informe, como ustedes tienen ya en sus mesas, contiene la descripción de las actividades que no voy a leerlas porque ya las tienen ustedes. Hace referencia al cronograma y finalmente incluye un anexo en que están ya las bases del Concurso de Cortos. Todos esos documentos previamente adoptados por el Grupo de Trabajo; y finalmente el formulario de inscripción para participar en el Concurso Latinoamericano de Cortos.

Este es el informe que quería presentar ante el Comité de Representantes. Le agradezco mucho, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Se somete a consideración de los demás Representantes, si hay alguna intervención. La Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias, señor Presidente. Agradecemos al Embajador de Ecuador el informe presentado. Colombia fue el país cuya entidad especializada y competente a nivel nacional, por todo este tema de participación en eventos internacionales y convocatorias nacionales, nos dijo que no estaban dadas las condiciones ni logísticas ni de agenda para acometer esa labor en el cronograma de trabajo nacional que se tiene.

Colombia es de la visión, y ya lo ha expresado, que con esta actividad se está duplicando el trabajo que hace Ibermedia, la Comisión de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas, y siempre hemos privilegiado actividades con un carácter más orientado a lo económico-comercial; o sea, trabajar las partidas específicas que integran los servicios audiovisuales y demás clasificaciones que hayan que integren a todos estos tipos de actividades productivas que generan empleo y son, de acuerdo a un estudio del BID muy reciente, la segunda economía del mundo si se las aglutinara a todas.

En materia de la industria editorial, Colombia querría plantear que nuestro interés es que la actividad relacionada con el libro esté un poco orientada por lo que fue la exposición del representante de la industria editorial sobre el sentido de averiguar cómo es posible dinamizar la posición específica, la posición NALADISA específica que se ve en los libros de nuestra región, que no circulan, que sea un tratamiento económico-comercial ya que por ejemplo la CERLALC hace un trabajo más de difusión de la lectura y promoción del libro, si bien también en sus contenidos está el tema de promover el libro. O sea, que sea con ese perfil que se trabaje el tema de cómo podemos hacer desde los mecanismos con que cuenta la Asociación, especialmente el tema de la nomenclatura, para dinamizar, para abrir y para permitir que el libro latinoamericano y los libros producidos en nuestros países bajo todos los formatos, incluido los formatos más modernos, y en eso tenemos un desafío en la actualización del AR7 que no contempla el ebook ni otros soportes, ni la posibilidad de bajarlos por internet. Es una actividad muy completa y quisiéramos ver que ese sea el perfil que se reflejen en las propuestas que iremos a recibir. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. Primero que nada para agradecer al Embajador Emilio Izquierdo todo el esfuerzo y dedicación que ha invertido en este Grupo de Trabajo ad hoc. Señalar que quizá en un ansia de entusiasmo, ya se publicaron en el portal de IMCINE las bases de la convocatoria para el Concurso de Cortos, o sea que ese proceso quizás nos adelantamos un poco pero ya está echado a andar. También hemos notificado a la Secretaría ya un nombre para el miembro del panel que finalmente, si es seleccionado, seleccionará los cortometrajes más exitosos del universo de cortos que vamos a recibir.

Y también quisiera comentar que nosotros, al igual que Colombia y que otros participantes miembros de la ALADI, tenemos interés en también trabajar, y de hecho hacia allá van perfiladas algunas de nuestras acciones, en la parte más tradicionalmente involucrada en lo que es la integración a través del intercambio de bienes y servicios, en este caso los culturales y ya nuestra colega de Colombia

mencionó y lo hizo también el Embajador Izquierdo ya algún caminito que vamos a seguir en lo que se refiere a libros y dudaba un poco en usar la palabra libros porque precisamente estos nuevos formatos, no sé si llamarlos libros o contenidos editoriales, no sé. Pero ciertamente tenemos interés, vamos a tener el mismo entusiasmo cuando veamos esa vertiente de este complejo mundo de los bienes culturales y contará el Embajador Izquierdo con todo nuestro apoyo y entusiasmo también en esa área.

Nosotros somos de la idea de que hay que sumar. Entonces, el hecho de que veamos también esa vertiente económico-comercial no quiere decir que tengamos que excluir otras vertientes que también juegan a favor de la integración en América Latina. Así es que nuevamente, gracias Embajador, cuenta usted con nuestro mismo entusiasmo, aunque a veces se nos pasa la mano y le tomamos más tiempo del que usted quisiera en las reuniones del Grupo de Trabajo ad hoc. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Subsecretario Llona, adelante.

SUBSECRETARIO (César Llona). Tan solo para dar un par de datos adicionales al Comité. Primero, que México no es el único país que ya ha adelantado algún tipo de discusión interna; inclusive de eso estamos recibiendo múltiples solicitudes y consultas, personas con interés en participar e inscribirse así que vamos a disponibilizar, Embajador Izquierdo, la plataforma tan pronto culminemos la actividad.

Recordemos que una de las conclusiones del Simposio es que no se trataba de duplicar, sino seguir sumando puntos de encuentro y este es uno de ellos.

Otro dato interesante, es que hay un país que estaría por enviar también el nombre de otro jurado bastante reconocido y distinguido, lo cual sin duda va a contribuir a la actividad.

Por otro lado, en cuanto al tema del libro, ya los detalles de la actividad seguramente serán discutidos en el Grupo de Trabajo ad hoc pero sí nos gustaría señalar que la problemática del libro no se limita únicamente a cómo se encuentra la posición arancelaria de los cronogramas de desgravación, hay tema de propiedad intelectual, hay temas aduaneros, que son temas también de la ALADI. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación de Cuba.

Representación de CUBA (Mercedes Vicente Sotolongo). Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo, agradecer al Embajador Emilio por su excelente labor al frente del Grupo y coincidir tanto con el Subsecretario como con el distinguido Representante de México en cuanto a la pertinencia y a la importancia que tiene en el contexto de la Asociación el abordaje de estos temas.

Soy una convencida de que la integración trasciende con mucho los temas puramente técnicos arancelarios y mientras la integración no forme parte del imaginario de nuestros pueblos realmente será muy difícil avanzar. Yo creo que la integración llegue algún día a considerarse un derecho como hoy se disputa por los derechos ambientales, es algo por lo cual nosotros debemos trabajar y abrir un poco nuestras sensibilidades a que esta Asociación esté en condiciones de hacerlo. Creo que somos países a veces muy distantes. Por ejemplo, yo soy un país del Caribe donde muchas problemáticas del Cono Sur se conocen por cultura pero no por vivencia y viceversa, es decir, en el Sur uno lo nota hasta en las noticias que se concentra mucho en la zona que tiene que ver con el Mercosur, con Unasur.

Yo creo que ese propio desafío que tenemos en la región de ir acercándonos tanto del punto de vista económico-comercial que es tan importante, tiene un vínculo indisoluble con el tema cultural, con el tema del libro, con el tema del audiovisual.

Estamos en un mundo donde hay ciertamente jalones y tironeos culturales en los que trasladamos e instauramos en las matrices de valores de nuestros pueblos. Yo creo que si nosotros podemos contribuir desde este foro, que es un foro con tanto prestigio, a que nuestros pueblos tengan la noción de qué es la integración, de cuán amplio es el concepto de integración, de cuánto trasciende lo que en un momento fue en los 60, en los 70 el concepto de integración, será un aporte muy importante que haremos no solo a la Asociación sino a los pueblos que están al sur.

Entonces, quería compartir un poco eso. Me parece excelente que se trabaje desde esta perspectiva. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Representante de Argentina.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias, Presidente.

Simplemente para agradecer al Embajador Emilio Izquierdo como Coordinador del Grupo por su informe y señalar que nosotros entendemos que este ciclo de cortos no puede ser analizado de forma individual, sino que tiene que ser en el contexto de lo que fue el Ciclo de Cine y el Simposio que tuvo lugar en Montevideo, y que fue uno de los eventos más exitosos que tuvo la ALADI en los últimos tiempos.

Nos parece que es válido destacar que sí consideramos que es parte de la agenda porque la agenda tiene que ser multidimensional, lo que no implica que los temas prioritarios de la agenda tengan que ver con lo que es el comercio y el intercambio de bienes y servicios, sino que tiene que ser una agenda amplia. En ese sentido, nosotros saludamos y acompañamos con todo el esfuerzo lo que es este concurso y, en ese sentido, somos uno de los países, entiendo que es el que mencionó el Subsecretario, que vamos a proponer un jurado, vamos a proponer una persona para integrar el jurado y nosotros también hemos iniciado ya el proceso de difusión del Concurso en nuestra capital a través del INCAA, el Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales.

Simplemente era para eso, agradecer el informe y el esfuerzo de todos estos meses y augurar para el Concurso el mismo éxito que tuvo el Ciclo y el Simposio. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Si no hay otra intervención, pasamos al siguiente punto.

5. Informe a la OMC de instrumentos suscritos al amparo del TM80. Período 01/01/2014 - 31/12/2014 (ALADI/SEC/Propuesta 359/Rev. 1)

...Informe a la OMC de instrumentos suscritos al amparo del TM80. Se refiere al período 1º de enero 2014 al 31 de diciembre del 2014. Ofrecemos la palabra al Ministro Consejero Juan Carlos Gómez Urdaneta, Representante Alterno de Venezuela, que coordina la Reunión del Alternos relacionado con este informe.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Muchas gracias, Presidente.

Efectivamente, en la Reunión de Alternos discutimos el informe a la OMC de los instrumentos suscritos al amparo del TM80 del período del 1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Dicho informe consta con la primera sección que es el análisis de la evolución del comercio regional en el año 2014 e igualmente la sección dos que es la descripción de los instrumentos suscritos por los países miembros de la ALADI al amparo del TM80 durante el mismo período, que va de enero 2014 hasta diciembre 2014.

En ese sentido, se recogieron las observaciones de las Delegaciones que así lo hicieron. Por parte de la Representación de Venezuela —hablo ya como Representación— Venezuela se comprometió a dar las cifras de las importaciones globales y de las exportaciones globales que correspondían a ese período. Informo a la Secretaría General que en el día de hoy estamos haciendo entrega de esta información y rogaríamos entonces que fuese incorporada al informe.

Por lo demás, si no hay alguna Delegación que quiera hacer algún comentario creo que estamos en condiciones de que la ALADI envíe prontamente el informe a la OMC para su evaluación.

PRESIDENTE. Representación de Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias, señor Presidente. Mi intervención iba en otro sentido pero de lo dicho por el Alterno de Venezuela sobre el hecho de, entiendo, que en la fila de estadísticas se van a incluir las que haga llegar hoy Venezuela ¿Saldría otra versión del informe? ¿Tendría que salir otra versión incluyendo estos datos? Si estaríamos en condiciones, con esa circunstancia, de hoy aprobar el informe a sabiendas de que, si es como lo interpreto, al incluirse estos datos estadísticos tendría que salir una nueva versión. No era esa mi intervención pero me surge la cuestión. Gracias.

PRESIDENTE. Subsecretario.

SUBSECRETARIO (César Llona). Gracias, Presidente.

Tan solo para comentar que en realidad lo que saldría es la versión definitiva del informe a la que solamente se va a agregar la información estadística de Venezuela. La práctica es que el informe se presente en Comité, no hay un instrumento que apruebe el informe tal como aprobamos otro tipo de resoluciones. Este informe se va a la Representación de Uruguay, que es nuestro órgano enlace, nuestro punto de contacto ante Ginebra, y es presentado a través de los canales oficiales frente a la Secretaría de la OMC para su distribución. Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra Brasil. Por favor.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. A mí me gustaría decir que nosotros mandamos este informe a la capital y estamos esperando respuesta. Yo pediría tolerancia, por lo menos en el plazo, ya que no solo todavía no tuvimos oportunidad de tener una respuesta sino, como sé que este tema está siendo tratado en Ginebra, por las delegaciones no solo de nuestros países sino también de países que acostumbran hacer las críticas de nuestros informes, entonces, sería importante no solo poder esperar los comentarios que eventualmente podamos recibir sino también buscar información de nuestros colegas en Ginebra. Gracias.

PRESIDENTE. La Representación de México, por favor.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. Yo había solicitado la palabra únicamente para referirme a lo dicho por Venezuela, damos la bienvenida que ya tiene los datos, y como nosotros vemos que en el cuadro estadístico se habla de que la fuente son los datos suministrados por los países miembros y que la elaboración corre a cargo de la Secretaría General de la ALADI, pues no vemos ningún inconveniente en que se procese como se ha procesado por la Secretaría General, con los datos proporcionados por el país miembro, como ha sucedido en los demás casos.

Pero ya tomando en cuenta lo dicho por nuestra colega, la Embajadora de Brasil, en cuanto a contar con un mayor tiempo para poder hacer un examen más profundo de este informe en nuestras respectivas capitales, lo compartimos plenamente.

Estamos conscientes al igual que Brasil, y estoy seguro otros países miembros, de que hay una cierta situación en Ginebra con respecto a todo lo que es de los acuerdos preferenciales entre los países en desarrollo o bajo cláusula de habilitación en el Comité de Acuerdos Regionales, donde hay elementos de transparencia, y también estamos conscientes de que necesitamos elaborar conjuntamente y con ayuda de la Secretaría alguna estrategia activa o pasiva para lidiar con ese tipo de situación en Ginebra que, en última instancia, es un foro que también se ocupa y es de gran importancia de los acuerdos preferenciales.

Entonces, sencillamente quería mencionar eso. Estamos abiertos a cualquier consulta que se quiera realizar en lo que se refiere a la estrategia y, en cuanto al informe, vamos a esperar también como otras Delegaciones a ver qué nos dicen en capital.

PRESIDENTE. Tanto la propuesta de la Representación de Brasil, como la propuesta también del Representante de México, no hay ningún problema en asumir.

6. Presentación de la Secretaría General sobre la coyuntura comercial en la ALADI: TENCI e Informe del primer semestre (ALADI/SEC/di 2640.1)

...Si no hay otra intervención, pasamos al punto siguiente que es la presentación de la Secretaría General sobre la coyuntura comercial en la ALADI: TENCI e informe del primer semestre. Ofrecemos la palabra a la Secretaría General para presentar el informe.

SUBSECRETARIO (Pablo Rabczuk). Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todas las Representaciones.

Como es de conocimiento, la Secretaría realiza dos publicaciones que ustedes reciben. Una es TENCI, la que marca las tendencias comerciales en la ALADI a nivel mensual, y un trabajo a mayor profundidad que es el Informe de Comercio Exterior Global, que se reparte trimestralmente, semestralmente y de manera anual. Vale la pena destacar que el TENCI se publica en la página web y es usualmente levantado por medios de comunicación y prensa de la región.

Hace poco ustedes han recibido las últimas ediciones tanto del Informe de Comercio Exterior Global enero-junio 2015 como el TENCI para el período de septiembre.

Fue una recomendación de algunas Representaciones que se podría usar este espacio en el Comité de Representantes para que el economista Fernando Correa, que trabaja estos estudios, pueda hacer una presentación en mayor detalle y también poder recibir comentarios de ustedes. Y si el Comité así lo tiene a bien, se podría pensar que para el futuro de manera semestral se realicen informes en este Comité para poder hacer una explicación de la evolución del comercio intrarregional. Así que con esa introducción, le pasamos la palabra a nuestro economista principal en la Secretaría General, Fernando Correa.

SECRETARÍA GENERAL (Fernando Correa). Buenos días a todos.

Les voy a presentar los informes de comercio exterior que elabora la Secretaría para el seguimiento de la coyuntura del comercio regional.

Básicamente, como decía el Subsecretario, elaboramos dos tipos de informes. Los informes trimestrales del comercio exterior de la ALADI, que se publican cuatro veces al año: enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre y el informe anual, que son informes relativamente desagregados donde se presenta información por país miembro de la ALADI desagregando la información de exportaciones por destino y las importaciones por principales orígenes.

Ahora esa desagregación de la información lleva a que el informe se publique a los 90 días de cerrado el mes de referencia. Por ejemplo, el último informe que es el informe enero-junio se publicó el 1º de octubre, o sea, tres meses después de cerrado el semestre.

A raíz de eso, hace aproximadamente tres años, en 2012, comenzamos a elaborar un indicador más oportuno para seguir el comercio regional, que es lo que nosotros llamamos el TENCI, Tendencia Ciclo del Comercio Intrarregional, que se publica a los 25 días de cerrado cada mes. Entonces es un indicador más agregado pero más oportuno.

Voy a presentar brevemente los dos, los resultados que están dando para ver las diferentes miradas que tiene cada uno.

Primero, el Informe Trimestral, el último publicado como decía es enero-junio 2015 contra igual período del año anterior. Se hace con información oficial de todos los países miembros. En algunos casos los países nos envían información de forma oportuna y en otros casos levantamos esa información de los sitios oficiales de los países miembros.

Este informe no tiene muchos temas metodológicos, o sea que voy a ir directamente a comentar los resultados principales.

La gráfica muestra un poco los resultados principales del último informe. Como ven ustedes, no hay mucha novedad en que hay una caída generalizada del comercio tanto intra como extrarregional y global. Quizá la novedad es que hasta fin del año 2014, en el informe anual 2014, el comercio extrarregional todavía se mantenía relativamente estable mientras que el comercio intrarregional ya estaba cayendo. En cambio ahora la caída se generalizó. Todos los flujos del comercio se están cayendo. Como ustedes ven ahí es notorio que el comercio intrarregional está cayendo más que el extrarregional. Prácticamente las tasas duplican las del comercio extrarregional; eso vamos a ver más adelante que tiene una explicación.

Las principales causas de esta caída del lado de las exportaciones, la principal, es que hay una desaceleración de la economía mundial, en particular de las economías emergentes, y de China que es lo que aparece arriba a la izquierda, se muestra la desaceleración de China que ha pasado de crecer del 10 % al 7 % y que se ha transformado en un demandante importante de la región. Eso repercute en la demanda externa por nuestros productos y en los precios de nuestros productos de importación.

A la derecha aparece un indicador que nosotros elaboramos en la Secretaría que es un índice de precios de los principales productos básicos exportados por la ALADI, por el conjunto de los países de la ALADI, una treintena de productos donde está el petróleo -porque están todas las categorías representadas-, las materias primas agrícolas, los minerales, los alimentos y ha tenido una caída en el pasado reciente que queda ahí.

Eso del lado de las principales causas de la caída de las exportaciones globales.

Del lado de las importaciones, la principal causa de la caída es la desaceleración de la economía regional que venía creciendo al 6 % en 2010, se ha caído, caído, caído al ritmo de crecimiento de 2014, en ese año creció el PIB de la ALADI al 1,2 % y lo pronosticado para este año es prácticamente un crecimiento nulo. En el nivel de actividad económica en la región eso impacta en las importaciones de la región y en el comercio interregional.

Allí en esta gráfica tenemos un poco más desagregado por país miembro lo que está pasando con el comercio interregional. Vemos nuevamente que la caída es prácticamente generalizada y significativa en la mayoría de los casos. Las únicas excepciones son las compras de México, que se comportan relativamente mejor, y las ventas de Paraguay que crecen también levemente.

Un hecho a destacar es en el comercio interregional los países que pesan más. El principal comprador de la región es Brasil y sus compras están cayendo 20 %, después le sigue Argentina 16 % y después el tercer comprador regional es Chile cuyas compras están cayendo 18 %.

A la inversa, México pesa más en las compras extrarregionales entonces este comportamiento relativamente mejor de México no impacta en el comercio intrarregional como sí va a impactar en el comercio extrarregional. Entonces ahí comenzamos a entender por qué el comercio intrarregional está cayendo más que el extrarregional.

Ahí tenemos el comportamiento por país miembro del comercio extrarregional. Nuevamente acá se ve un relativamente mejor comportamiento de México, o sea, caídas más leves. Eso, repito, hace que el comercio extrarregional tenga un mejor comportamiento que el intrarregional.

Esta gráfica muestra las ventas y las compras de la ALADI en su conjunto por principales destinos de origen. También la caída es generalizada pero, sin embargo, se observan ritmos bastantes diferentes. Fíjense, las caídas más fuertes de las exportaciones son a la Unión Europea, Japón y China, mientras que a Estados Unidos el comportamiento es relativamente mejor. Eso está relacionado en parte con que Estados Unidos tiene un crecimiento moderado pero un desempeño relativamente mejor hoy en día que la Unión Europea y Japón y en el caso de China, acá sobre todo está impactando la canasta nuestra exportadora que está muy influida por los

commodities, dominada por ellos cuyos precios caen, entonces hay un efecto precio importante en las ventas a China.

Estos son los principales resultados del informe, hay mucho más detalle en el informe que ustedes tienen en sus carpetas del trimestre enero-junio. Pero como les decía esto refiere a un período ya relativamente lejano. Para tener una visión más oportuna del comercio es que elaboramos el TENCI, entonces este sí requiere un poco más de explicación metodológica. Brevemente les voy a explicar de qué se trata.

Primero, queremos ser oportunos. O sea, salir rápidamente con el dato. Entonces tenemos que trabajar con datos mensuales; para ser oportunos tomamos todas aquellas fuentes de información oficiales, naturalmente, que se difunden hasta 25 días de cerrado el mes de referencia. Entonces esas fuentes son el INDEC de Argentina, el Ministerio de Desarrollo de Brasil, el INEGI de México y el Banco Central de Chile. Esas fueron las fuentes que elegimos en 2012 cuando comenzó el TENCI y nunca han fallado, siempre regularmente han publicado la información. Y tenemos que usar fuentes que difundan el dato y que no dependamos de que alguien nos envíe el dato. Naturalmente hay que ir respetando que con esas fuentes de información tengamos una muestra representativa del universo que queremos representar que son tres flujos de comercio: el comercio intrarregional, las exportaciones globales de la ALADI y las importaciones globales de la ALADI.

Como son datos mensuales hay que depurarlos. Eso es hacer un indicador de tendencia ciclo, es básicamente eliminarle la estacionalidad, la serie y el componente irregular porque los datos mensuales tienen estacionalidad y a veces no sirven para comparar con el mes anterior, entonces hay un proceso estadístico y el resultado es que a los 25 días; por ejemplo el dato de agosto que fue el último que se difundió, se publicó el 25 de septiembre, a los 25 días de cerrado el mes de referencia se publica el dato en la web de los tres indicadores: el de tendencia ciclo de comercio intrarregional, que le llamamos TENCI, y el de tendencia ciclo de exportaciones globales e importaciones globales de la ALADI como para dar un panorama más completo.

Somos el primer organismo regional que difunde este tipo de datos; hay otros organismos que publican informes como CEPAL e INTAL pero posteriormente.

Como les decía tenemos que lograr una representatividad de la muestra importante. Estos son los porcentajes que tenemos representados en la muestra o que muestra que es muy significativo. En el caso del comercio intrarregional ¿cómo logramos esa representatividad? Tomamos las exportaciones que Argentina, Brasil y Chile declaran al mercado intrarregional pero también lo que esos países importan de los otros países, de forma que las exportaciones de todos los países miembros de la ALADI están representadas en la muestra.

Ahora brevemente les muestro los resultados. Como ustedes ven esto es lo que van a encontrar en la web, gráficas de tendencia básicamente (que es la línea roja), la mirada ya es diferente porque uno puede ver el dato mensual último pero puede ver más la trayectoria del flujo comercial, cuándo comenzó a caer.

Acá tenemos las exportaciones globales y las importaciones globales. Como vemos tienen un patrón muy similar las dos, una recuperación después de la crisis, en 2011, se estancan hasta mitad del 2014, ahí es que comienzan a caer, o sea recientemente, en el segundo semestre de 2014 comienzan a caer los dos prácticamente de forma simétrica y la caída por ahora es moderada, es 11 % y 12 % respectivamente.

El comercio intrarregional que es el que más nos importa tiene dos diferencias: muestra como más inestabilidad y comienza a caer antes, en abril de 2013 y la caída es más profunda, es un 30 % la caída total. La razón es la que veíamos, tiene una composición diferente el comercio intrarregional que el extrarregional.

Eso es sintéticamente lo que les quería presentar. Esto se puede ver en el sitio web de la ALADI y el informe se publica cuatrimestralmente, los datos de comercio mensualmente y, cuatrimestralmente, se cuelga el informe sobre el TENCI. Estoy a disposición por cualquier consulta.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Antes de darles la palabra a los solicitantes quería expresar mi satisfacción. Yo relativamente sigo siendo nuevo en el equipo. Creo que este es el tipo de informe que ojalá uno lo tuviera con más frecuencia porque creo que la propuesta va por ese camino, entonces, solamente quería expresar, en nombre de la Representación y como Presidente, mi respaldo a este tipo de iniciativa, que no deja de ser complicado por el tema de la disponibilidad de las estadísticas y garantizar cierta oportunidad. Entonces, creo que sobre todo en esta coyuntura que estamos viviendo en América Latina en este esfuerzo de la ALADI tendrían un papel importante los equipos técnicos para mostrar cifras y analizar esas cifras con estas metodologías.

Solamente quería solicitar si habría posibilidad de que la presentación, aquí tenemos un informe, si esta presentación puede estar a nivel de las Representaciones, por supuesto hay un nivel de circulación, de discusión que tenemos acá, pero al menos para insumo de las Representaciones ya que esta presentación está muy buena. Gracias.

Ahora tiene la palabra, si no me equivoco, la Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias, señor Presidente. Colombia agradece el informe de coyuntura y del comportamiento del TENCI. Desde que el TENCI fue presentado por el mismo economista, cuyo trabajo excelente se ve reflejado en el documento, agradecemos mucho a la Secretaría General y en particular al economista Correa esos esfuerzos, vimos una herramienta para indicarnos cómo vamos, hacia dónde vamos y qué podemos hacer.

La Representación de Colombia, luego de agradecer, ha revisado el documento sobre comercio exterior global en los países de la ALADI correspondiente al primer semestre del año preparado por la Secretaría General. Las cifras que arroja este informe corroboran los análisis realizados por otros organismos multilaterales sobre la desaceleración de la economía global y, en particular, la registrada en los países emergentes que durante el comienzo de la crisis, en 2008, impulsaban el crecimiento económico mundial, un hecho del que la mayoría de la región latinoamericana se vio beneficiada entre 2003 y 2007 y en menor medida entre 2008 y 2011. Aquí entramos en la controversia de si fue una década ganada o fue menos de una década. Al parecer fue menos de una década.

Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo sobre el comercio intrarregional sudamericano, en el que se estudia precisamente este período entre 2003 y 2011, advierte que a partir de ese último año la coyuntura externa no ha sido tan favorable y la evolución de las exportaciones de Sudamérica perdieron brillo contrayéndose alrededor de 1 % entre 2012 y 2013. Señala el mismo informe que a diferencia de hace varias décadas, cuando las economías de la región constituían prácticamente compartimentos estancos, hoy en día es un espacio con vínculos

económicos más densos debido en parte a los acuerdos intrarregionales que han fortalecido las conexiones entre los sectores productivos de los países entre sí.

El mismo informe del BID dice que no obstante se reconoce que el proceso hacia un espacio económico integrado ha sido lento y se encuentra condicionado por dos circunstancias generales. La primera: el espacio geográfico extenso y lleno de obstáculos naturales; y la segunda: la especialización de la mayoría de las economías en la producción de materias primas, lo que hace que tengamos economías complementarias con otras economías extrarregionales pero no necesariamente entre sí mismas.

Volviendo a la actual coyuntura, la semana pasada, en la Reunión de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional celebrada en Lima, Christine Lagarde afirmó que «estamos en un proceso de recuperación cuyo ritmo se desacelera. Hay un cambio entre los países emergentes y los desarrollados. Los primeros que estaban impulsando una recuperación global no hace tanto se están desacelerando, los otros, los desarrollados, están viendo una aceleración de su impulso. Esto nos debería llevar a revisar a la baja nuestras proyecciones de crecimiento».

Desde nuestro punto de vista, el informe de coyuntura que en su página 6 nos refleja lo agudo de la caída de las exportaciones en el período considerado que fue un 18.7 % y de las importaciones que fueron de un 16.6 %, nos lleva a considerar que el informe debería ser fuente, como lo está siendo en su presentación de consideraciones sobre cómo la ALADI puede aportar trabajos anticíclicos o por lo menos que apoyen, que coadyuven desde la agenda que nos caracteriza.

En consideración, este informe y este indicador nos debería llevar a considerar desde ahora una visión que muchas veces lo hemos dicho acá, una visión estratégica del programa de actividades 2016. Con este contexto internacional, con esta caída del comercio intrarregional, el programa de actividades 2016 se nos vuelve en un reto para ver qué actividades en concreto, qué trabajos del año entrante pueden decididamente ayudar en esta situación, en particular la caída del comercio intrarregional.

Es por eso que Colombia plantea que dichos trabajos de realización del programa de actividades del 2016 deberían comprometernos a todos como siempre, a los países, a las Representaciones, a los Coordinadores y que lo más pronto posible a esos niveles empecemos a trabajar orientados por esta situación que nos está llamando, que nos está alarmando para ver desde una Asociación que aquí la hemos calificado de la más antigua en integración, que tiene un papel preponderante, que tiene un papel central en la integración y que responde a desafíos globales, como lo dijo la Embajadora de Cuba, estos son los desafíos globales que en este momento nos atañen y es lo que marca nuestro trabajo día a día, el trabajo de esta organización y los aportes de los países para lo cual, desde ahora, Colombia pone a disposición toda su voluntad de trabajo en cooperar en esta línea estratégica de trabajo para el 2016 y de aquí en adelante hasta que esto mejore. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias por la intervención. El representante de Argentina.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias, Presidente. En primer lugar, queríamos agradecer al economista Correa y a la Secretaría General por los dos documentos que hoy nos presentaron, tanto por el Informe de Comercio Exterior Global ALADI enero-junio 2015, ALADI/SEC/di 2640.1, como el folleto de

tendencias comerciales en la ALADI de septiembre de 2015, que entiendo es lo que está en la página web de la Asociación.

Nosotros vamos a hacer algunas consideraciones, espero que breves y un poco en términos generales, sobre los dos documentos. En algunas oportunidades en conjunto, en otras por separado.

En cuanto al documento de comercio exterior global, nosotros sabemos que es un formato que se viene repitiendo tanto a nivel trimestral como a nivel semestral pero como hoy está siendo presentado en el Comité de Representantes es que queremos hacer algunas consideraciones sobre su estructura y sobre los datos que en él están volcados, con un solo objetivo que es perfeccionarlo para que sea un instrumento y una herramienta útil a todos nuestros países.

El documento tiene un resumen y tiene tres partes, una introducción, un capítulo sobre comercio intrarregional y un capítulo sobre comercio con el resto del mundo.

Nos parece que lo central del documento, por el título, son los capítulos 1 y 2, que la introducción nos está dando como un marco y, en ese sentido, en el capítulo 1 se dice que hay una contracción generalizada del comercio intrarregional con una importante magnitud en la caída de los flujos de comercio de las exportaciones y se señala a Ecuador, Bolivia, Uruguay, Argentina, Perú y Colombia. Y por su parte, en cuanto a las importaciones, se habla de Colombia, Perú, Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay y Argentina. Eso en el capítulo 1. No vemos que esto esté reflejado en el resumen. Lo que está reflejado en el resumen nos da una visión parcial de lo que está en el informe, por lo tanto entendemos que esto es una cuestión que tiene que, de alguna manera, corregirse tanto sobre este informe como en los eventuales futuros informes.

En el capítulo 2 habla del comercio con el resto del mundo y ahí están volcadas tanto las exportaciones globales como las importaciones globales de los países de la ALADI, información que tampoco vemos que esté totalmente reflejada en el resumen.

Decía que tiene una parte introductoria y esta parte, sin perjuicio de que entendemos que es para poder presentar las otras dos partes, vemos que habla de información de los primeros tres trimestres del 2014, se señala que todavía no estaba la información del cuarto trimestre y ahí se hablaba, por ejemplo, de un buen desempeño de Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay y unos párrafos más abajo habla de tres de esos países que en el 2015 confirman la desaceleración. El que solo lee esto por un lado dice que están creciendo, que son los que crecieron y unos párrafos más abajo se confirma una desaceleración. O sea, si uno lee esto algún ruido nos hace. Entonces, creo que es una cuestión de presentar la información.

En la presentación que nos hizo el economista Correa hay muchos más datos, hay muchos más cuadros que no están acá y que nos parece útil que estén para que el documento sea estructurado, sea completo, sea comprensivo. Por ejemplo, cuando se habla del crecimiento o desaceleración del PBI, en el documento está país por país y había un cuadro en la presentación donde hablaba de la ALADI como tal entonces nos parece que toda esa información es muy útil que esté volcada en un documento comprensivo y estructurado para que todos tengamos toda la información. Ese es un ejemplo en la introducción digamos de que vemos la necesidad de perfeccionar.

Me voy a enfocar en lo que es el resumen. Si nosotros tenemos que hacer una propuesta pediríamos que este documento sea publicado con una revisión que no contenga el resumen porque nos parece que el resumen es injusto en relación a la

información que está en el documento. ¿Por qué digo esto? En el primer punto del resumen dice: el comercio intrarregional se contrajo en forma importante en el primer semestre de 2015 y habla de 16.6 %, entiendo que ese es el dato -me puedo equivocar- de las importaciones. El de las exportaciones es 18.7 %, eso está en el documento. Entonces, si uno lee acá parece que el comercio intrarregional se contrajo en este guarismo y nos parece útil que estén en todo caso los dos y como está en la parte de fondo del documento, no sé si tiene algún sentido tener este resumen porque nos invita a no leer el resto del documento que, como señalamos, nos parece muy útil para todas nuestras Representaciones.

Ahí se analiza la reducción de las importaciones de los principales países compradores. Eso no coincide con lo que establece en el cuadro 1. Por ejemplo, en materia de Argentina y Brasil menciona la reducción de las importaciones en un 13.5 y un 18.5, en el cuadro si uno lo ve y por lo que se vio en la presentación acá también, habla de 16 % en Argentina y 20 % en Brasil no sé si me estoy equivocando en los datos, pero en todo caso lo que sí dice el resumen, solamente habla de las importaciones y no habla de las exportaciones y, como señalé, en el documento en la página 7 se hace un detalle de todos aquellos países que tuvieron mayor incidencia en el total correspondiente a las exportaciones y mayor incidencia correspondientes a las importaciones.

Entonces, nos parece útil que nos focalicemos en toda la información y no en lo que está resumido en el resumen, valga la redundancia.

En el mismo sentido, lo que tiene que ver con materia de comercio global. Ahí se habla en el resumen solamente de las exportaciones y se dice como consecuencia de la desaceleración de la economía mundial, los precios de los principales productos de exportaciones de la ALADI han tenido una caída pero no hay en el documento información sobre modificación de precios. Entonces, está diciendo en el resumen una información que no está en el documento, nos parece útil, reitero, que esté toda la información en el documento y no tener este resumen.

Entonces, pido disculpas si nos equivocamos en algo, pero no nos pareció que en el capítulo dos haya referencia específica a la caída de los precios de los principales productos que sí está mencionado en el resumen.

Después se dice en el folleto, perdón por ir de un documento a otro, “falta de dinamismo del comercio intrarregional, al menos en parte, por una desaceleración de la actividad económica de la región”. En el resumen dice que “la principal causa” es la falta de dinamismo del comercio intrarregional en la desaceleración que ha sufrido en el pasado. Entiendo que el TENCI se refiere a septiembre y el otro tiene un período más grande pero si uno lee esos dos párrafos hace mención a la causa en un documento en parte y en la otra como principal, que es la desaceleración de la región como causal de la reducción del comercio intrarregional. Entonces, eso me parece que es algo que tenemos que coordinar entre los dos documentos, independientemente de que estén en períodos diferentes, cuando expresan esto hablan de los últimos tiempos, en los últimos meses en este tipo de redacción.

Después hay otros puntos en lo que tiene que ver con el comercio global. El comercio global, no sé si lo dije, pero solamente habla de las exportaciones globales, no habla de las importaciones globales en el resumen y después hace una mención a la desaceleración de la economía china que ha repercutido. Y a diferencia de esto, en el documento se habla de los diferentes mercados, tanto importadores como exportadores de la región y, reitero, nos parece que debería estar toda la información.

Entonces, en resumen, lo que nosotros entendemos es que los documentos son muy útiles pero en lo que hace al documento ALAD/SEC/di 2640 pediríamos que haya un revisado donde no esté el resumen y donde la información que está en el documento sea complementada con información que nos hicieron en la presentación; que reitero nuestro agradecimiento, hay cuadros ahí muy útiles que creo que nos van a dar un pantallazo más profundo de la situación del comercio intrarregional y del comercio global de la región.

Por último, sobre el TENCI entendemos que esta versión que tenemos impresa fue para facilitar la presentación acá y que lo que está en la página es la forma de difusión de este documento, y lo decimos porque en esta impresión no figura las aclaraciones metodológicas que sí están en la página. En la página están los gráficos de exportaciones, de importaciones, la metodología y el último informe que en este caso es de septiembre. Entonces, entendemos que este documento lo tomamos, que es para consumo interno aquí del Comité de Representantes y que no va a tener mayor difusión porque debería necesariamente estar vinculado con la metodología, con la información en los cuadros de donde se sacan las fuentes, que es de elaboración de la Secretaría y responsabilidad de la Secretaría en base a fuentes, como nos señalaba el economista Correa, de algunos de los institutos de estadística de los países miembros.

Entonces, en definitiva es eso, Presidente. Agradecer nuevamente los documentos y solicitar las propuestas de modificación que hacemos sobre este documento y, en el mismo sentido, en el TENCI de septiembre se vuelcan los mismos argumentos que están en el resumen de este documento y, por lo tanto, sugeriríamos que el documento de TENCI de septiembre también refleje aquellas cuestiones que exceden a los principales dos flujos bilaterales de comercio que están mencionados acá.

Entendemos, por supuesto, que es muy importante dada la magnitud de esos flujos las modificaciones que tienen en los valores generales del comercio intrarregional y del comercio de la ALADI con el resto del mundo. Pero solamente hablar de porcentajes y de esa modificación puede dar una interpretación errónea sobre cuál es el impacto directo de las importaciones y las exportaciones de los países que conforman esos principales flujos en el resto del comercio intrarregional. Por lo tanto, en lo que refiere al TENCI sugeriríamos su ampliación con alguna de la información que está más detallada para todos los países de la región, para toda la región ALADI en general, en el otro documento.

No sé si fui claro, corto seguro no fui. Así que gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias por la detallada intervención, creo que el documento lo amerita, no por apariencia sino por esas potencialidades que tiene.

Paraguay, por favor.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente. Yo quiero sumarme a lo expresado por el Representante de Venezuela, este es el tipo de informe que queremos escuchar y agradecemos mucho a Correa por la presentación que hizo.

Ustedes ven, generó además comentarios muy importantes.

Me sumo a lo dicho por Colombia, creo que nosotros tenemos que enfocarnos en el programa 2016, qué hacemos ante esta circunstancia, qué puede hacer la ALADI. Creo que eso es algo muy importante.

Por otro lado, los comentarios hechos por Argentina son también muy pertinentes y nos hace preguntar si lo que está en la página web, aquellos que no revisamos la página web no sabemos lo que es, no podría ser traído también a sala en algún momento, en forma resumida por supuesto, para que sea de conocimiento de todos nosotros. Me sumo a lo dicho por el Embajador de Venezuela, que se manifiesta nuevo, yo es la tercera vez que estoy acá en esta sala y sin embargo también lo encuentro muy interesante. Muchas gracias.

PRESIDENTE. ¿Hay alguien más con observaciones? México.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. También para agradecer la elaboración sistemática de este tipo de informes. Creemos que son muy útiles.

También quería señalar que me duele un poco pensar en la eliminación del resumen, lo digo por lo dicho por nuestro colega de Argentina. Estoy de acuerdo que a veces puede causar cierta confusión pero no sé si la conclusión sea eliminar el resumen o tener un resumen elaborado de otra forma que evite incongruencias o no. Lo digo por esto y la verdad tampoco es que me muera por este asunto, pero el resumen bien hecho tiene una probabilidad más alta de ser leído por alguna autoridad de nivel medio hacia arriba que la introducción. Entonces, es en ese sentido que creo yo que sería una lástima perder un pantallazo que puedan leer nuestras autoridades en capital. Repito, de un nivel medio hacia arriba que andan leyendo veinte mil documentos y si le dan uno más de dos cuartillas se lo mandan a algún subalterno para que les haga un resumen. Entonces, mejor que haga el resumen quien conoce el contenido y no un subalterno que además también está ocupado en otras treinta cosas que ya le pidió su jefe para ayer.

Es en ese sentido que lo digo, no es nada más que una cuestión de orden práctico que quizás refleja una cultura puramente mexicana; no sé cómo sean las otras maneras de actuar en los gobiernos de los países miembros pero en todo caso en México, y unos datos tan importantes como estos, si yo mando la hojita y les digo ahí les va el resumen, la probabilidad de que lo lean es más alta. Gracias.

PRESIDENTE. Colombia.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias. Además de reiterar y resaltar la importancia del documento tanto a nivel conceptual como herramienta práctica, Colombia quisiera plantear, de índole técnico, un poco lo dijo también Argentina, desde las presentaciones de 2012 del TENCI, que como dije Colombia lo vio siempre como un excelente indicador para ser tenido en cuenta y tomar decisiones con base en la construcción de ese indicador como corresponde a una gerencia moderna; si se ha pensado ampliar las fuentes de información, que hasta ahora se están trabajando tres o cuatro, si ya a este nivel de madurez se ha pensado contar con nuevas fuentes de información.

PRESIDENTE. Argentina.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Muy breve, antes de que nos digan nuevos comentarios por la Secretaría General, simplemente en relación a lo que dice México, nosotros pensamos que la eliminación del resumen era lo más fácil

para la propia Secretaría incluyendo en la parte central del documento aquella información que nos presentó y que no está contenida, pero no tenemos inconveniente en que haya un resumen que resuma lo que está detrás.

Como Argentina señaló, hay menciones al comercio intrarregional cuando solamente se habla del guarismo de las importaciones y no se menciona la de exportaciones; los porcentajes que están para Argentina y Brasil ahí no coinciden con los que están adentro; se habla de los precios, de la caída de los principales precios exportados y esa información no está atrás; se hace referencia solamente a China y no a los otros mercados; no se hace mención a todas las modificaciones que hubo país por país en cuanto a caída de importaciones y de exportaciones y hay una diferencia en lo que pasa con el aumento del PBI en algunos países en los primeros tres trimestres del 2014 con el primer semestre del 2015. En cuanto a la información de cómo se dice, se confirma una caída cuando arriba se dijo que estaban creciendo. Más allá de que en los hechos eso pasó.

Simplemente eso, o sea, un resumen más ajustado a lo que está atrás nos satisface igual que la eliminación de lo que está en esta página.

PRESIDENTE. Le pasamos la palabra al Subsecretario.

SUBSECRETARIO (Pablo Rabczuk). Gracias, Presidente. Tomamos debida nota de los comentarios, recomendaciones realizadas por las Representaciones. En algunos casos sobre comentarios realizados por la Representación Argentina, después del Comité podemos precisar algunos detalles que sí se encuentran en el documento, pero la idea que tenía la Secretaría era esa, compartir con ustedes el trabajo para recibir comentarios, orientaciones sobre cómo mejorar, perfeccionar este tipo de trabajos. Vamos a tomar en cuenta lo mencionado por las Representaciones para seguir perfeccionando tanto el TENCI como el Informe de Comercio Exterior Global.

En cuanto a las fuentes que mencionó la Representación de Colombia, se manejan esas para el TENCI porque son las que tenemos para poder hacer una medición mensual. El departamento de estudios ha estado trabajando en poder ampliar esta base pero esa ha sido la que hemos encontrado, la que nos puede determinar o nos posibilita poder sacar estos informes de carácter mensual que son en base a estas tres fuentes. De todos modos, siempre estamos haciendo los chequeos correspondientes para ver si podemos ampliar.

De parte de la Secretaría solamente eso y agradecerle mucho Fernando por tu excelente trabajo.

PRESIDENTE. Antes de pasar al siguiente punto si no hay otra consideración, yo quería brevemente señalar algo desde el punto de vista de la Representación de Venezuela, vuelvo a insistir la importancia de este informe y reiterar esa impresión y que estos son informes que se van construyendo y que tienen vida, permanentemente están en construcción y las observaciones son muy pertinentes.

Recoger la propuesta de la Representación de Colombia que es muy oportuna, los informes son insumos para la visión estratégica, sobre todo en esta coyuntura complicada. Y siempre va a haber entre el arte de la técnica de estimación digamos, que realiza el economista Correa, está también el arte de la presentación, entonces no es nada fácil cuando a veces nos presentan el resumen ejecutivo, como muy bien lo señalaba el Representante de México, que es útil para los que deciden y que no tienen

tiempo de leerse todo el informe, los que lo leen piden el resumen ejecutivo y cuando lo presentan siempre uno tiene la insatisfacción.

Me pasó durante nueve años en el Banco Central cuando había cuatro informes de diferentes vicepresidencias, uno siempre pedía un resumen ejecutivo y a veces cuando viene el resumen ejecutivo pedía que se incorporaran otras cosas. Entonces, eso va a ser una atención permanente pero creo que el espíritu prevalece de la importancia del informe.

## 7. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Facilitación del Comercio

... Pasamos al siguiente punto que es el siete, Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Facilitación del Comercio. Y se le ofrece en este caso la palabra al Ministro Alejandro de la Peña Navarrete, Representante Alterno de México, que coordina el Grupo de Trabajo.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. Les pido una disculpa a todos por lo aburrido que me debo de estar volviendo ante tanta intervención.

Informo entonces que desde el Grupo de Trabajo sobre Facilitación del Comercio, que se llevó a cabo la reunión el 17 de septiembre, en esa reunión en lo que respecta a la certificación de origen digital, que corresponde a la actividad V.3, lo más destacado es que la Secretaría General está trabajando en el desarrollo de las nuevas funcionalidades del sistema de certificación de origen digital, incorporando mejoras en el módulo administrativo de la aplicación y que próximamente iniciará el procedimiento de modificación del documento ALADI/SEC/di 2327/Rev.2 con la finalidad de contemplar los cambios implementados técnicamente.

También en este mismo contexto quiero informar que la Secretaría General continua dando seguimiento a los compromisos asumidos por los países en materia de cooperación técnica horizontal y elaborará un reporte valorativo del estado de situación del proceso de implementación del COD, que será presentado durante el segundo semestre de este año.

Por otra parte, el Coordinador está celebrando consultas informales con miras a elaborar una versión revisada de la propuesta de creación de la Comisión Asesora y del Grupo Técnico para la certificación de origen digital, que se enviará a capitales para su consideración y en su caso aprobación final. De hecho, la había convocado para el día de hoy pero se atravesó este importante Comité y aprovecho para informar a mis colegas que posteriormente, por correo electrónico, se notificará la fecha en la que pudiéramos llevar una reunión informal abierta con todas las Delegaciones que deseen participar.

Ahora bien, dependiendo del resultado de las consultas, la versión revisada contará con la anuencia sujeta a confirmación de capitales de las Representaciones en Montevideo o se distribuiría para consideración de las autoridades competentes en capital como un texto de compromiso bajo la responsabilidad del Coordinador. Con esto lo que quiero decir es que mi intención es mandar un texto limpio, ya sin solicitar mayores contribuciones porque si no, no vamos a terminar nunca.

Ciertamente, cualquier país miembro es soberano y podrá opinar lo que quiera, pero cuando menos que se sepa que no estamos solicitando ya más contribuciones. Hemos trabajado largamente sobre este texto y quizás ha llegado la hora de ver si se llegó a un equilibrio apropiado. En consultas bilaterales he tratado de resolver, y creo

que lo he logrado, la situación con los países que presentaron contribuciones pero ahora viene la prueba de si en una reunión informal abierta se logra ese mismo nivel de simpatía, no quiero hablar de consenso con respecto al texto como para poderlo mandar en esas condiciones.

Otro tema que se trató en la reunión es el referente al marco jurídico para la implementación y el reconocimiento de las firmas digitales, que corresponde a la actividad V.4 de nuestro Plan de Actividades de este año. Al respecto, me permito informar que en la reunión de expertos de firma digital se manifestó la importancia de contar con un acuerdo para la facilitación del uso y reconocimiento de firmas digitales entre países miembros. Algunos países han enviado documentos que contienen análisis y comentarios específicos al articulado del proyecto, los cuales fueron incluidos en el foro virtual que se creó con ese propósito para la consideración de los demás miembros.

Próximamente, se comunicará el inicio de la tercera etapa del foro virtual para analizar el proyecto en lo que respecta al capítulo 6 hasta el final.

También, entre tanto, la Secretaría General recibió una nota de Perú solicitando la realización de un análisis sobre la viabilidad de contar con un acuerdo de tal naturaleza y la Secretaría General está preparando un estudio sobre el tema.

En lo que respecta al programa de facilitación del comercio en el marco de la CELAC, en el grupo se propuso identificar posibles acciones conjuntas y se estableció que aquellos países que tengan interés en ello generen ideas concretas al respecto y las hagan del conocimiento del resto. Se recibió una nota de Perú manifestando que no es oportuno retomar dicha propuesta, la cual se hizo de conocimiento de los demás miembros.

Un cuarto tema, que se refiere a la reunión de expertos gubernamentales de transporte internacional. El Grupo de Trabajo solicitó a la Secretaría General realizar consultas para fijar otra fecha, preferentemente hacia finales de noviembre y volver a publicar una propuesta de convocatoria para la consideración del Comité de Representantes. Esto ante la imposibilidad de haber reunido las condiciones necesarias para poderla convocar en las fechas que se habían previsto anteriormente.

En relación a la XVII RECOMEX se va a celebrar ya el 15 y 16 de octubre, me permito recordar que en esa reunión de la RECOMEX, que se refiere a la Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de Información Estadística de Comercio Exterior, se contará además de la participación de los que vengan de sus respectivas capitales con funcionarios de todos los países miembros y de algunos invitados especiales, como son la Secretaría del Mercosur, el BID-INTAL y Uruguay XXI.

Finalmente, en cuanto al Convenio de Pagos, me permito informar que la Quincuagésima Octava Reunión de la Comisión Asesora se llevó a cabo el 28 de septiembre al 2 de octubre pasado en la sede del Banco Central de Bolivia, que los principales temas que analizó el órgano asesor del Convenio de Pagos fueron la continuación de los trabajos relativos a la revisión del Convenio de Pagos (Resolución 110 del Consejo) y los avances en el nuevo articulado del preámbulo, definiciones del propio Convenio y su Reglamento.

También se trató el estado de situación del SICAP/ALADI y, entre otros, la aprobación del presupuesto para el 2016 y la encomienda a los trabajos relativos a generar alertas en los sistemas SICOM y SICOF. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. ¿Hay alguna consideración sobre el informe? Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias. Solamente en torno a lo que dijo el Coordinador sobre la propuesta de reavivar el programa en materia de certificación de origen digital en el marco del COD. Colombia lo que entiende es que en el Grupo de Trabajo se seguirá trabajando con base en la recuperación de la propuesta que circuló la Secretaría en 2012, que de cierta manera traída al presente todos los países empezáramos sobre esa propuesta a rescatar lo que es posible que este organismo aporte a la región CELAC en materia de COD porque el documento es tan extenso pues ya lleva el 2012, más bien era recuperarlo, actualizarlo y seguirlo trabajando de manera conjunta. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. ¿Hay otra observación?

8. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo EXPO ALADI - Macrorrueda de Negocios

...Pasamos al siguiente punto, el punto ocho, Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo EXPO ALADI - Macrorrueda de Negocios. Se ofrece la palabra al Ministro Alejandro de la Peña Navarrete que coordina el Grupo de Trabajo.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). La primera reunión del Grupo de Trabajo para la EXPO ALADI, en lo que concierne al próximo ciclo, se llevó a cabo el viernes 2 de octubre. En la reunión se trataron básicamente los siguientes asuntos:

Primero, el relativo a las fechas y el lugar donde se va a llevar a cabo la reunión. En ese punto México, a través de la coordinación, propuso que la EXPO ALADI México 2016 se celebre el 19, 20 y 21 de octubre de 2016 en la ciudad de Torreón, Estado Coahuila Zaragoza, México. 19, 20 y 21 de octubre de 2016.

Estas fechas toman debidamente en cuenta el examen que realizó la Secretaría General de la ALADI para asegurarse que no haya otros eventos similares que pudieran afectar la atención de los miembros durante la celebración del evento en Torreón. También se tomó debidamente en cuenta el deseo expresado por diversos miembros en este mismo Comité de procurar que las EXPO ALADI se realicen sistemáticamente en el mes de octubre para que en el futuro tenga su propio espacio dentro de la región, que la gente se diga es octubre, ahí viene una EXPO ALADI.

En cuanto al predio, Coahuila tiene previsto que la EXPO ALADI México 2016 se lleve a cabo en la ciudad de Torreón, concretamente en el Club de Golf Montebello. Este es un sitio que cuenta con todas las facilidades para poder realizar un evento de este tamaño en condiciones óptimas, además su ubicación es muy adecuada en relación a otros aspectos que pueden hacer más amena la estadía de los funcionarios y empresarios que participen en el evento.

Si bien esta coordinación no espera una respuesta definitiva el día de hoy, sí quisiera destacar que entre más pronto se aprueben estos puntos más tiempo se tendrá para; uno, promover el evento dentro y fuera de México; dos, buscar patrocinios dentro y fuera de México; tres, empezar a trabajar los aspectos logísticos y normativos que aseguren el éxito del evento y faciliten la estancia de los participantes en el mismo, por ejemplo todo lo que tiene que ver con las autoridades aduaneras para la cuestión de las muestras, lo que tiene que ver con las autoridades migratorias para facilitar el flujo de pasajeros, cuestiones de transporte, quizás conseguir algún

descuento aquí y allá en alojamiento, líneas aéreas. Pero en fin, el punto es que entre más pronto podamos ya fijar las fechas, más pronto podremos trabajar en beneficio de la EXPO ALADI y de los que en ella participan.

También, sería un segundo gran acápite, ya en esa reunión, la primera reunión del grupo, se presentó por parte de la Secretaría una propuesta de los sectores que serían incluidos en la macrorrueda de negocios, esta lista contiene los siguientes sectores: alimentos y bebidas procesados; autopartes; productos farmacéuticos; otros químicos y plásticos; textiles, confecciones y calzado; cuero y manufacturas de cuero; manufacturas de hierro y acero; y materiales eléctricos. Siete agrupamientos en total y más adelante, cuando se termine el análisis y las evaluaciones del caso, se someterán a consideración del Grupo de Trabajo las listas de subpartidas correspondientes a cada uno de estos sectores propuestos; ambas cuestiones, obviamente, tendrán que ser consideradas y en su caso aprobadas por el grupo técnico y después elevadas a la consideración de este Comité.

Finalmente, en esta primera reunión también se proporcionó información de orden general como, por ejemplo, que como parte de los preparativos de la EXPO ALADI México 2016 el Subsecretario Pablo Rabczuk estuvo en México la semana pasada para reunirse con las autoridades de ProMéxico y de Coahuila, el 7 de octubre en la ciudad de México y posteriormente trasladarse a la ciudad de Torreón para reunirse a un nivel más operativo con las autoridades de Coahuila y hacer una visita in situ del predio y la ciudad de Torreón.

En la reunión también se informó sobre diversos eventos a los que se ha invitado a la Secretaría General para promocionar a la ALADI tales como el Tercer Foro de Emprendimiento e Innovación Lab4+, que se llevó a cabo el 5 y 6 de octubre en la ciudad de Puebla, México, en la que estuvo presente el Subsecretario Rabczuk. La Novena Cumbre empresarial China-LAC 2015, que se lleva a cabo el 13 y 14 de octubre, o sea, ayer y hoy, en Guadalajara, Jalisco, donde la ALADI cuenta con un stand para promocionarse en tanto que Asociación y región de integración para generar negocios e inversiones con China, que ya hicimos una presentación como ustedes recordarán. El evento ProMéxico Global que se va a llevar a cabo el 21 y 22 de octubre próximo en la ciudad de Torreón, Coahuila, en donde se promocionará a la Asociación y a la EXPO ALADI México 2016, y la feria internacional de La Habana, la FIHAV, que se realizará en La Habana, Cuba en el mes de noviembre, donde también estará presente la Secretaría.

Con estas acciones, más las que se presenten más adelante, se busca promocionar la imagen de la Asociación y los beneficios que ésta puede generar para los países miembros. Gracias por su atención, Presidente.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (Mercedes Vicente Sotolongo). Muchas gracias, señor Presidente.

Agradecer al distinguido Representante de México por el informe tan completo. Me parece que también esta preparación con suficiente tiempo, los contactos con la Secretaría General, el hecho de que se vaya al lugar y se vea nos facilita a nosotros, incluso a los Representantes, toda vez que se está estableciendo esta dinámica de participar en los foros nos permite programarnos y poder asistir, que me parece un elemento importante. Que ya tengamos esa perspectiva de que ya el año que viene es en esa fecha, etcétera. Le agradezco mucho.

Quería puntualmente, y no abusar del horario que estamos muy próximos al almuerzo, pero quería hacer referencia a la Feria de La Habana porque me parece un elemento importante en la perspectiva del tema integracionista y de cómo se construye desde distintos foros.

Para nosotros va a ser un placer contar con la representación ahí del Secretario General, con la representación de un stand de la ALADI. Esta es la XXXIII edición, es decir le han precedido 32 ferias de esta naturaleza en La Habana que tiene lugar en noviembre entre el 2 y 7. Están en estos momentos registrados ya más de 70 países para la feria, más de 900 empresas participantes. En esta ocasión, por primera vez, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait asistirán también. Estarán presentes también, como novedad, 25 empresas norteamericanas aunque habían estado en otra ocasión pero no en este volumen.

Y la feria tiene un recinto bastante amplio, es una excelente oportunidad también para la concurrencia de los propios países miembros de la ALADI, por eso me pareció oportuno compartir la información con ustedes. En esta feria se va a presentar la nueva cartera de negocios del 2015 de Cuba y se prevén aproximadamente 30 visitas de delegaciones de alto nivel de muchos países que incluyen países de Latinoamérica y ahí quería hacer un poco un alto.

Nosotros estamos esperando la visita de la delegación uruguaya con el Ministro Tabaré Aguerre al frente, el Ministro de Agricultura y Ganadería, en el afán de avanzar en la identificación de posibles áreas de cooperación. Puntualizo esto porque nos parece que la integración es un camino de varias vías y se construye también fortaleciendo las relaciones a nivel bilateral entre nuestros pueblos. Es decir, en lo que me compete a mí como gestión al frente de la Misión de Cuba en Uruguay tenemos un momento realmente muy satisfactorio de intensificación de los vínculos. En el mismo momento en que nuestros países comienzan a estrechar vínculos de manera bilateral están tributando a la integración. Yo creo que en este camino de lo que hemos venido hablando, del espíritu de la integración, van de la mano las iniciativas como las que ha descrito, que es la EXPO ALADI, que es el momento donde confluirnos todos y la sumatoria un poco holística de todo lo que se hace para fomentar el comercio intrarregional. Quería hacerlos partícipes de eso. Yo creo que muchos de los países aquí representados van a tener stands, eso para nosotros será un honor contar con la presencia de la Asociación. Gracias.

PRESIDENTE. Representación de Argentina.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias, Presidente. Brevemente, ahora sí. En relación a los sectores que van a tener, la propuesta que hasta ahora se viene trabajando de los sectores de la macrorrueda, nosotros queríamos hacer una propuesta preliminar que está vinculada con un evento que tuvo lugar el 30 de septiembre acá, en la sala Islas Malvinas, en la sede de la Asociación, que fue un seminario sobre biotecnología y el impacto en el comercio.

En esa oportunidad, se analizó la producción, intercambio de bienes y servicios y procesos de alto valor agregado vinculados a la biotecnología y, dentro de las conclusiones de ese seminario, obviamente todo como propuestas, estaban distintas acciones, unas que tenían que ver con el eventual dictado de un curso dentro del centro de promoción virtual de información de la ALADI, de un curso sobre biotecnología y su impacto en el comercio; acciones de cooperación en el marco del Acuerdo Regional N° 7 y la eventual inclusión en la macrorrueda 2016, la EXPO ALADI, de un subsector.

Uno de los sectores que están mencionados es el sector de productos farmacéuticos y, en ese marco, se podría pensar en bienes y servicios biotecnológicos vinculados a la salud animal y humana, como ser medicamentos, vacunas. Entonces, ese sería un interés de Argentina, que dentro de ese sector que ya está predefinido, que es el de productos farmacéuticos, se pueda evaluar la posibilidad de hacer un capítulo vinculado a los bienes biotecnológicos de alto valor agregado, como señalé recientemente.

Simplemente para eso, Presidente. Gracias.

PRESIDENTE. Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias. Siguiendo el ejemplo de la Representación Argentina que hizo saber su interés nacional de incluir un sector, Colombia reitera lo dicho en el Grupo de Trabajo sobre la posibilidad de integrar en la EXPO ALADI el tema de las industrias culturales, industrias creativas — hay una discusión de cómo designarlas— incluidos la posición de servicios audiovisuales en un conjunto, como un mecanismo de dotar a este tema de un cariz económico comercial que coadyuve a la intensificación del comercio aprovechando instrumentos jurídicos ya existentes a nivel regional como es el Convenio Iberoamericano, en el que se le da trato nacional a las películas generadas en nuestros países. O sea, a través de ese Convenio, una película producida en Colombia adquiere trato nacional y derechos de pantalla dentro de ciertos límites y creemos que ese tipo de cuestiones ya preexistentes podrían tener efectos concretos a nivel de acceso de mercados, a nivel de ampliación de pantallas, permanencia de pantallas y en la utilización de los medios públicos o el sistema de medios públicos que es donde en este momento están difundiendo la producción regional en nuestros canales de televisión y sistemas públicos de radio y televisión. Es un tema que se ha venido trabajando fuertemente como dinamizador del mercado regional, en especial la Unesco ha participado, la última en Colombia, en reuniones sobre la utilización de los sistemas de medios públicos en la aceleración de la circulación de la producción audiovisual. Gracias.

PRESIDENTE. Creo que las observaciones, sobre todo las más recientes, se van a ventilar en el Grupo de Trabajo respectivo. Está en proceso, como lo señaló el Coordinador.

## 9. Otros asuntos

...Pasamos al último punto que se refiere a Otros asuntos.

Si no hubiera otros asuntos a tratar, levantamos la sesión y pasamos al brindis de bienvenida para el Representante Permanente de Chile. Gracias.